PROYECTO DOCENTE

Proyectos 5

Grupo 3.01 (mañana)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2017-18
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Proyectos 5
Código asigantura:	2330024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura

SANCHEZ QUINTANA FRANCISCO MANUEL

Profesorado

Profesorado del grupo principal:

RUIZ ROBLES ALFONSO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La asignatura de Proyectos 5/plan 2010 organiza una docencia instrumentada de Proyectos Arquitectónicos, basada en la práctica y la reflexión compleja de la Arquitectura, en el absoluto convencimiento de su condición como materia formativa para el carácter del arquitecto más que informativa del conocimiento a utilizar que es variable y sujeta a los avances tecnológicos o las variaciones normativas. La comprensión de los invariantes de la arquitectura por parte del alumno a través de la practica y la reflexión que supone el proyecto de arquitectura es el objetivo fundamental de la asignatura.

Los contenidos definidos por el plan de estudios dentro del módulo ¿PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, URBANOS Y DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO¿ y que el departamento ha asumido para esta asignatura se desarrollan con el objetivo de alcanzar las competencias específicas y transversales que se reseñan a continuación
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E36 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de croquis y anteproyectos.

E37 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos

E39 Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y de espacios urbanos.

E40 Aptitud para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E41 Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.

E42 Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

E43 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmicoy acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

E44 Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección

E46 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje

E47 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

E49 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

E52 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidadde vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

E56 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y lasresponsabilidades sociales del arquitecto.

E88 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación delmedioambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias que se ejercitan en este módulo a través de la práctica específica del Proyecto de Arquitectura, como hecho diferenciador plasmado en la definición única del área de conocimiento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos aplicado al descriptor de EQUIPAMIENTO
Competencias genéricas:

G02 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional yposeer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.

G03 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de laarquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G06 Fomentar el espíritu emprendedor

G08 Capacidad de análisis y síntesis

G09 Capacidad de organización y planificación

G13 Capacidad de gestión de la información

G14 Resolución de problemas

G15 Toma de decisiones

G16 Trabajo en equipo

G18 Trabajo en un contexto internacional

G19 Habilidades en las relaciones interpersonales

G21 Razonamiento crítico

G22 Compromiso ético

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G27 Motivación por la calidad

G28 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G29 Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas

G31 Imaginación

G35 Sensibilidad estética

G36 Habilidad manual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias que se ejercitan en este módulo a través de la práctica específica del Proyecto de Arquitectura, como hecho diferenciador plasmado en la definición única del área de conocimiento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos aplicado al descriptor de EQUIPAMIENTO

Contenidos o bloques temáticos

Relación suscinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Bloques temáticos: EQUIPAMIENTO (P5)

El proyecto como interpretación/transformación de la realidad.

Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura.

Conocimiento, información, memoria e invención.

Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.

El lugar como estructura: territorio, tipo y morfología; paisajes.

Lugar y patrimonio.

Sujetos y cultura.

Fundamentos del habitar y cultura material.

El espacio doméstico.

Equipamientos y espacios públicos

Procesos de generación de la forma arquitectónica.

Modificación, transformación.

Permanencias y discontinuidades.

Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.

Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio.

Proyectos urbanos, proyectos de paisaje.

Proyectos de intervención en el patrimonio.

Teoría y práctica del proyecto arquitectónico integrando las disciplinas que concurren en el proyecto. Los documentos de proyecto. Metodología, organización y gestión de proyectos.

Normativas.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA. PROYECTO DOCENTE 3º CURSO. PROYECTO 5 GRUPOS 3.01 PLAN 2012 CURSO 2020-21

PRIMER CUATRIMESTRE. EQUIPAMIENTO

El proyecto docente que presentamos quiere reivindicar el papel de activador de la cultura y del paisaje de la arquitectura. Se piensa como dispositivo político, en el sentido de que plantee campos de controversias sobre la gestión y transformación del medio (entorno) habitado y sobre el papel de la arquitectura y el arquitecto en ese entramado ambiental socio-económico-disciplinar que se nos presenta como ineludible.

Este curso busca plantear investigaciones que amplíen los campos de innovación específicos de la arquitectura tomando como hilo conductor el fenómeno de los equipamientos, temática que epigrafía el curso en el que nos encontramos.

El objetivo es la revisión y/o amplificación del planteamiento tradicional que de estos se tiene y que podemos resumir en la siguiente traducción o descripción, ?los equipamientos son el conjunto de los edificios y de las instalaciones que permiten asegurar a una población los servicios colectivos de los que tiene necesidad?. De aquí se pueden convenir una serie de tipos que se vienen asociando a cualquier situación urbana, los docentes (enseñanza preescolar, primaria,?.); sanitarios (hospitales, clínicas, consultorios,?..); espacios abiertos y zonas verdes (parques y jardines); deportivos

(gimnasios, pistas, lugares de esparcimiento,?..); socioculturales (bibliotecas, centros cívicos,?..).

Proponemos otra traducción de equipamiento:

Entendidos como Herramientas de innovación social en acuerdo con el momento cultural contemporáneo; Plataformas desde donde explorar el papel de la ciudad en un mundo de innovaciones como:

- las culturas de la reproducción de la vida frente a las muy diferentes culturas del ?progreso?. En las primeras, la lucha por la subsistencia es algo permanente que orienta nuestras relaciones con las cosas (por ejemplo, los cuidados, el trabajo doméstico, el autoconsumo) mientras que en las segundas se ponen el énfasis en la producción y la acumulación (de mercancías o de capital) invisibilizando las primeras.

- de las relaciones colaborativas entre los ciudadanos frente a la competitividad como garantía de éxito,

- de la preeminencia de los cuidados como prácticas de ensamblaje social y su visiblización.

- del respeto por la biodiversidad, del empleo de energías limpias, de una movilidad igualitaria, además de otras que iremos describiendo en el desarrollo del curso??(1)

Esta ?otra? realidad se tendrá que ver reforzada por la creación de formas institucionales distintas a las actuales en las que la gestión de los equipamientos se abra a la participación de agentes diversos comprometidos con el bienestar de la población.

(1) En el documento Modelo de ciudad del ?Plan Estratégico 2030? para la ciudad de Sevilla, se enuncia: ?La ciudad debe explorar su papel en un mundo de innovaciones como la cultura y humanidades digitales, la inteligencia artificial, la ciencia de los datos, las energías renovables, entre otros, en el que ser muy competitiva?.

BELLAVISTA. POTENCIALIDADES

El sur de la ciudad de Sevilla, en su conformación actual, abre el debate sobre su ordenación futura.

El barrio de Bellavista espera con ilusión y preocupación el desarrollo urbanístico de los suelos vacantes adyacentes a su núcleo consolidado y que se conocen con el nombre de El Cortijo del Cuarto. Una mirada desde el Oeste nos informa de las características geomorfológicas de este lugar y nos quiere disponer cercanos a la reflexión acerca de una respuesta equilibrada y potenciadora de los valores latentes de éste lugar y que las propuestas de los estudiantes deberán revelar.

La antigua autovía N-IV (con anterioridad Vereda de la Isla), ya hoy reconvertida en una vía interior con el nombre de avenida de Bellavista, rompe con la continuidad de un tejido urbano y social que repercute en una disociación de los usos y una consiguiente especialización de los equipamientos colectivos de los que dispone el barrio. Al Este de la avenida, la calle Guadalajara, eje del comercio local por excelencia va a ir articulando la presencia de las diversas plazas y espacios libres, así como la ubicación del centro cívico social, de la parroquia, de la asociación de vecinos, el centro social comunitario de reciente construcción y otros locales de reuniones de menor entidad.

Del otro lado, lo urbano se va disgregando sucesivamente en un territorio de orografía compleja y con unas características semi-rurales hasta llegar al límite que supone el canal del Guadaira. Aquí toman relevancia instalaciones de una escala territorial y de usos extendidos a una población externa a la del propio barrio. Construcciones de alto valor arqueológico como el Cortijo del Cuarto o el lugar de asentamiento de la antigua ermita de Valme comparten sitio con las nuevas instalaciones de la policia nacional, la escuela de ingeniería agrónoma, los viveros de Diputación provincial de Sevilla y el Hospital universitario de Valme.

Por otra parte, debemos mencionar la presencia de grandes infraestructuras viales y de riego , el canal del Bajo Guadalquivir, que delimitan el solar de Bellavista y que han supuesto base de su origen y pueden suponer potencial para su futuro.

Aunque en éste semestre no decidiremos la forma del futuro ?crecimiento? del barrio, sí será éste material de debate en el aula en tanto incida en la configuración de los equipamientos que vayamos a proponer y en consecuencia estaremos formulando, implícitamente, un modo de habitar la ciudad. Este vendrá significado por tratar la dualidad que existe entre las formas de habitar en entornos urbanos y territoriales, potenciando así las sinergias que se generan entre dos contextos muy

diferentes, pero complementarios.

PRACTICAS ARQUITECTONICAS PROPUESTAS.

PROYECTO 5. BANCO DE IDEAS. Una red de experiencias híbridas complementarias.

Entorno de los solares propuestos para la práctica de Proyectos 5

Se propone proyectar un equipamiento pensado como promotor de acciones de carácter social, cultural, económica y de ocio que focalice la atención de los ciudadanos de Bellavista en la revitalización de una zona clave para la obtención de dos objetivos:

- La sucesiva transformación de la avenida de Bellavista en un verdadero bulevar urbano y que pasaría por modificar su trazado incluyendo a las rotondas.

- Maximizar la relación con el entorno semi-rural representado por la configuración delpequeño núcleo residencial promovido por la diputación de Sevilla en los años 1940 que tienen en la calle Salud su eje principal.

Se le dota a este Banco de Ideas un papel de catalizador social respecto a la relación urbano-territorial.

El Banco de Ideas tendrá una ubicación partida en dos zonas ligeramente enfrentadas y separadas por la avenida de Bellavista. Lo que las distingue es el carácter híbrido o heterogéneo de las relaciones que se establecen entre ambas y con sus entornos respectivos. Por una parte, un solar medianero con el actual mercado de abastos resultado de la agregación de tres pequeñas parcelas y del otro lado un solar vacío de forma triangular, cabecero del núcleo antes reseñado.

Este equipamiento deberá recoger como motores de su programa de usos, dinámicas que no son

recogidas y/o advertidas en los centros sociales existentes en el barrio.

El debate sobre el desarrollo urbanístico o no de los terrenos vacantes del Cortijo del Cuarto; la reivindicación del valor de la tierra como un bien común y no materia de cambio; el futuro de una recampesinización de nuestros vacíos abandonados; incentivar el emprendimiento de jóvenes, etc?? deberán constituirse en la base para transformar estos solares en atractores de actividad que mejoren la calidad de vida.

Así, el nuevo equipamiento ambicionará ser referente de una sociedad preocupada por la sostenibilidad, haciendo suyos los objetivos de desarrollo sostenible recomendados por la ONU en su AGENDA 2030 y que han asumido numerosas ciudades, entre ellas Sevilla. (2).

El Banco de Ideas contará con una cogestión colaborativa entre diversas instituciones que concretaremos en la Universidad; el Ayuntamiento y Asociaciones de vecinos de Bellavista.

Fotogramas de los dos solares seleccionados para el desarrollo de la práctica de P5

(2) Nos referimos al Plan estratégico 2030, promovido por el ayuntamiento de Sevilla y que titulan, ?Sevilla compartida, un proyecto de ciudad para el bien común?

Referencias:

Aunque con otros nombres encontraremos experiencias que guarden semejanzas con esta manera de intervenir en lo social.

El proyecto de Ecosistema Urbano, Banco de Ideas en Hermosillo.

Casina Cuccagna. Centro de activación barrial en Milán.

La Casa invisible. Málaga

La Casa Grande en Pumarejo.Sevilla

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Explicación al grupo completo del

contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Se impartirán sesiones para ofrecer tanto la información específica de cada ejercicio, como sobre conceptos generales del proyecto de

arquitectura. En paralelo al desarrollo de los ejercicios de proyectos se celebrarán sesiones de análisis de obras y proyectos o bien de

temáticas paralelas al desarrollo de los ejercicios propuestos. También se podrán realizar sesiones críticas sobre el desarrollo o el

resultado de los ejercicios en curso

Exposiciones y seminarios
Se organizarán debates sobre los seminarios a los que deban asistir los estudiantes

Proyectos de Arquitectura
Actividad práctica en la que el alumno desarrolla un proyecto de arquitectura, apoyado por el profesor, recorriendo las fases de análisis e interpretación, propuesta y desarrollo del mismo.

Tutorías individuales de contenido programado
Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar cuestiones relacionadas con las distintas actividades académicas propuestas

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La primera convocatoria tendrá el carácter de evaluación continua, en ella el alumno será evaluado principalmente por el proyecto general que se desarrollará durante las quince semanas del curso; trabajo cuya entrega se realizará al final del periodo docente. Esta calificación será matizada por: la valoración de otros trabajos que se avisen como calificables; la actitud del alumno durante el curso (asistencia, puntualidad y permanencia durante toda la clase; la participación activa en el aula en las diferentes actividades que se programen; la realización, en su caso, de los trabajos de estudio que se propongan en el curso; la calidad de las diferentes correcciones que se realicen del proyecto...)

Un estudiante será evaluado como ¿No Presentado¿ cuando su asistencia sea inferior al 80%.

Quedará a juicio del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito.

En segunda convocatoria, para los alumnos suspensos en la primera convocatoria o no presentados pero con escolaridad suficiente, se realizará una nueva entrega del proyecto completo del curso, en la que se deberán resolver cuantos aspectos hayan sido señalados por el profesor durante el curso y en su caso, tras la revisión de la entrega al final del periodo docente. Los alumnos que no hayan cursado con escolaridad suficiente, tendrán que realizar una entrega específica en la segunda convocatoria. Dicha entrega podrá ser el mismo trabajo principal del curso, ajustándose a los criterios generales que se hayan puesto de manifiesto en el enunciado así como durante el desarrollo de las diferentes correcciones, clases críticas y trabajo individual de la asignatura.

En tercera convocatoria, aquellos alumnos matriculados en el mismo grupo y con el mismo profesor del año anterior, y que consten de escolaridad en alguna de las dos convocatorias anteriores, realizarán la entrega del mismo proyecto, con las correcciones oportunas que le hayan sido apuntadas en algunas de las revisiones con el profesor. Para los alumnos que vengan de otros grupos, hayan cambiado de profesor, o no cuenten con escolaridad suficiente en el curso vigente, se definirá al principio del siguiente año académico el trabajo que deban realizar, vinculado a la docencia de dicho curso.

Atendiendo a estos criterios, los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas del

DPA definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a

desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias

oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos

según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

Criterios

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (10-20%)

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (60-80%)

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. (10-20%)

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. (5-10%)

Instrumentos

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (0-10%)

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates. (5-10%)

EV-I3 Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. (0-10%)

EV-I4 Trabajos, informes, estudios, memorias.(90%)

En los proyectos docentes, el sumatorio de estos porcentajes deberá sumar el 100%

Criterios de calificación del grupo

Criterios EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (10-20%) EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel

científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (60-80%) EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. (10-20%) EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. (5-10%) Instrumentos EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (0-10%) EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates. (5-10%) EV-I3 Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. (0-10%) EV-I4 Trabajos, informes, estudios, memorias.(90%) En los proyectos docentes, el sumatorio de estos porcentajes deberá sumar el 100%

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21.

La docencia se impartirá bajo las prescripciones de un escenario A - multimodal o mixto - como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas. En el caso que las condiciones sanitarias lo exigiesen se impartiría en un escenario B - de suspensión de la actividad presencial.

Para ambos escenarios posibles se mantienen los sistemas de evaluación, si bien en el escenario B la docencia, seguimiento, sesiones críticas y tutorías se realizan, por lo general, utilizando Blackboard Collaborate Ultra y las entregas mediante las herramientas o plataformas virtuales utilizadas, sin que suponga ningún cambio en los horarios asignados. El control de asistencia se realizará de manera telemática.

En cualquiera de los casos, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Calendario de exámenes

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ESTHER MAYORAL CAMPA
Vocal: ZACARIAS DE JORGE CRESPO
Secretario: LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ
Suplente 1: ROSA M. AÑON ABAJAS
Suplente 2: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA
Suplente 3: JUAN GONZALEZ MARISCAL

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Las tres ecologías
Autores: Félix Guattari
Edición: 1996
Publicación: Pre-textos
ISBN: 84-87101-29-1

Culturas de cualquiera
Autores: Luis Moreno Caballud
Edición: 2017
Publicación: Acuarela y A. Machado
ISBN: 978-84-7774-347-7

Reensamblar lo social
Autores: Bruno Latour
Edición: 2008

Publicación: Manantial. Buenos Aires
ISBN: 978-98-7500-114-5

Conversación con M. Borja Villel
Autores: Leyla Dunia
Edición:
Publicación: Artishock
ISBN:

Conversación con Manuel Segade
Autores: Andrea Pacheco
Edición:
Publicación: Artishok
ISBN:

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

El banco de ideas como activador cultural. http://ecosistemaurbano.org/urbanismo/banco-de-ideas
Autores: ecosistema urbano
Edición:
Publicación:
ISBN: